

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 6.695/2013

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio 111/2013, a instancia de Carmen Magarín Benavente, Santiago Magarín Benavente, Alfonso Magarín Benavente y Florencio Magarín Benavente, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca: "Urbana: Sita en la localidad de Peñarroya-Pueblonuevo, calle Plácido Moreno, 8, hoy calle Donantes de Sangre, 8, con una superficie registral de

184 m². Dicha finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, al tomo 456, libro 25, folio 21, finca número 5052".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Francisca Magarín Tovar como persona de quien procede la finca, y a los Herederos de Florencio Magarín Amor e Hipólita Tobar Castilla, como titulares registrales, para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 11 de julio de 2013. La Secretaria Judicial, firma ilegible.